

El autor del homicidio de David Fremd ha recuperado su libertad y se ha establecido en la ciudad de Carmelo

Policiales



Publicada el: 06/12/24	Visitas: 134
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 34	Puntaje: 4.4

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/el-autor-del-homicidio-de-david-fremd-ha-recuperado-s
u-libertad-y-se-ha-establecido-en-la-ciudad-de-carmelo_10654.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/el-autor-del-homicidio-de-david-fremd-ha-recuperado-su-libertad-y-se-ha-establecido-en-la-ciudad-de-carmelo_10654.php)

**EL AUTOR DEL
HOMICIDIO DE DAVID
FREM D HA RECUPERADO
SU LIBERTAD Y SE HA
ESTABLECIDO EN LA
CIUDAD DE CARM ELO**

Policiales

El autor del homicidio de David Fremd ha recuperado su libertad y se ha establecido en la ciudad de Carmelo

El hombre condenado por el asesinato de David Fremd ha obtenido su libertad y ha decidido establecerse en la ciudad de Carmelo.

Libertad para el homicida de David Fremd: Jueza considera "compensado" su estado psiquiátrico

La Justicia ha otorgado la libertad a Carlos Omar Peralta, autor del homicidio del comerciante sanducero David Fremd, al ser considerado "compensado" de la patología psiquiátrica que le fue diagnosticada tras el crimen cometido el 8 de marzo de 2016. La decisión se basó en varios informes del Hospital Vilardebó donde Peralta se encontraba internado, indicando que ya no requería continuar con el tratamiento en dicho establecimiento.

Decisión Judicial

La jueza Ana Ruibal dispuso el cese de las "medidas de seguridad curativas" que habían sido impuestas en marzo de 2019. Peralta fue declarado inimputable por la Justicia, siendo acusado de un homicidio especialmente agravado, entre otros delitos.

En un decreto firmado el 8 de octubre de 2024, se establece que, de acuerdo a una pericia psiquiátrica del Instituto Técnico Forense (ITF), se recomienda el levantamiento de las medidas de seguridad curativas.

La jueza acata el consejo del dictamen fiscal y ordena el egreso inmediato de Peralta del Hospital Vilardebó.

Condiciones de Egreso

Peralta pasará a residir bajo la responsabilidad de su madre, luego de que ASSE se negara a recibirlo en un centro de medio camino por la falta de medidas de seguridad adecuadas.

La psiquiatra Ana Barrachina, responsable de la evaluación, señala que el imputado ha cumplido con su tratamiento y se encuentra "compensado desde hace tiempo".

Sin embargo, el informe derivado del Vilardebó y el ITF recomendaba su egreso supervisado debido a su situación familiar, ya que Peralta no contaba con apoyo familiar para una salida independiente.

Actualmente, Peralta reside junto a su madre en Carmelo, donde ella se encarga del control de la medicación y los análisis necesarios para su tratamiento.

Sin embargo, la relación entre ambos no ha sido siempre armoniosa. Su madre recibió formación psicoeducativa para identificar síntomas que requieran atención médica adicional.

Reacciones Familiares

Un familiar directo de David Fremd ha expresado su desacuerdo con la resolución, calificándola como una "falla garrafal".

Afirmó que Peralta es "un terrorista como cualquier otro" y criticó la forma en

que el sistema judicial trata estos casos, comparándolos con la forma en que se abordan en otras partes del mundo.

“En Uruguay se hace inimputable por enfermo a un terrorista, mientras que en otros países son tratados como tal”, comentó el familiar, reflejando el descontento sobre esta controversia que continúa generando debate en la sociedad.

Fuente: El Telegrafo

Imágenes

**EL AUTOR DEL
HOMICIDIO DE DAVID
FREMD HA RECUPERADO
SU LIBERTAD Y SE HA
ESTABLECIDO EN LA
CIUDAD DE CARMELO**

El autor del homicidio de david fremd ha recuperado su libertad y se ha establecido en la ciudad de carmelo

Tags

homicidio, tratamiento, peralta, libertad, medidas, compensado, familiar, carmelo, curativas, seguridad, judicial, justicia

Noticias relacionadas

4.5 * *Liberan al asesino de David Fremd tras ser declarado "compensado" por el Vilardebó y otros peritajes*

4.0 * *Fuerte repercusión y descontento tras la excarcelación del asesino de David Fremd*

4.4 * *El Comité Central Israelita alza su voz ante la inminente liberación del asesino de David Fremd, manifestando una profunda inquietud*

4.9 * *Carmelo Vidalín opinó sobre la comparación de Orsi con Tribilín y aseguró que "no representa el estilo" del Partido Nacional*

4.4 * *Menor agredió a una niña en Carmelo: se indaga un posible reto viral de TikTok como trasfondo del ataque*

5.0 * *Menor acusado de agredir a una niña de siete años en Carmelo: indagan un posible desafío viral detrás del ataque*

3.9 * *Un hombre de 60 años sufre una agresión con arma blanca a manos de su expareja en Carmelo; la mujer se encuentra bajo arresto*

4.0 * *El Tribunal de Apelaciones ratifica la pena impuesta a Leonardo David Sena por el asesinato de Lola Chomnalez*

4.6 * *Presidencia de la Anep destaca la respuesta institucional ante la trágica lesión de una niña causada por un adolescente en Carmelo*

3.5 * *El Comité Central Israelita expresa su inquietud ante la situación actual*

Categorías

#8m
Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol

General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024